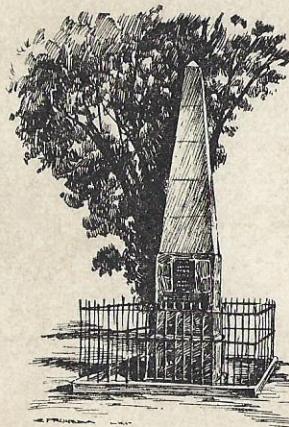


LOS TRATADOS
DE
TEOLOYUCAN



BLOQUE DE OBREROS INTELECTUALES
M E X I C O

•

M C M L X I V

LOS TRATADOS
DE
TEOLOYUCAN



BLOQUE DE OBREROS INTELECTUALES
MEXICO • MCMLXIV

C O N T E N I D O

	<i>Pág.</i>
Una jornada histórica	7
Relato del general Obregón	11
Reminiscencias, por Juan de Dios Bojórquez	25
Los dos ejércitos. Discurso del ingeniero Jesús Amaya Topete, al inaugurarse el obelisco de Teoloyucan ...	31
Discurso del general José Siurob	39
Los Tratados de Teoloyucan, por Djed Bórquez	49
El 13 de agosto de 1914, por Djed Bórquez	55
Inscripción en el obelisco de Teoloyucan	59

© Bloque de Obreros Intelectuales

Impreso en México

Printed in Mexico

UNA JORNADA HISTORICA

DESDE SU FUNDACIÓN en 1922, el Bloque de Obreros Intelectuales de México ha tenido como punto primordial en su programa, “definir y esclarecer la ideología de la Revolución Mexicana”. Sus asociados han respondido a tal propósito y en libros, folletos y colaboraciones en la prensa, así como en la tribuna, dejaron huellas de su acción fecunda.

El BOI tiene un sitio entre los organismos empeñados en explicar qué es y para qué ha servido la Revolución. En el campo de las ideas contribuyó con una revista de criterio revolucionario, Crisol, que durante nueve años circuló mensualmente, hasta llegar a su número cien. En Crisol colaboraron escritores de ideas avanzadas, mexicanos y extranjeros. El BOI ha contado entre sus miembros a poetas, ensayistas, pintores, economistas, etnólogos, escultores, novelistas, músicos, sociólogos y en general a hombres preocupados por el mejoramiento de las condiciones de vida del mexicano, especialmente del menos favorecido por la suerte: obreros, campesinos, ejidatarios e indios irredentos.

En su afán de hacer resaltar hechos y nombres de quienes realizaron acciones heroicas o meritorias, los hombres agrupados en el BOI dedicaron dos monumentos: el del Héroe de Nacozari, en Hermosillo; y el que se levanta en Teoloyucan, para recordar los tratados de 1914. Por iniciativa y con la cooperación del BOI, se han dado estos nombres a calles importantes de la metrópoli: Alvaro Obregón, Venustiano Carranza, Basilio Vadillo, José Martí, Ramón López Velarde y Manuel Márquez Sterling.

Del seno del Bloque nació el proyecto de levantar en Teoloyucan, un obelisco que recordara a las futuras generaciones el hecho trascendental de los tratados, que por primera vez en los anales de la historia, ordenaron la disolución de un ejército cuyas raíces se perdían en los tiempos coloniales. En el discurso inaugural del monumento, el ingeniero Jesús Amaya Topete reveló que el ejército de la dictadura porfiriana, era el descendiente directo del que había combatido a las fuerzas insurgentes, en las luchas de la independencia, y que varios generales españoles que después se pasaron a las filas republicanas, llegaron a ocupar hasta la Presidencia de la República. Conviene leer y meditar cuidadosamente el discurso de Amaya, para medir la magnitud extraordinaria que tuvo el suceso de Teoloyucan, ordenado por el primer jefe Carranza y ejecutado por el general Alvaro Obregón.

En las páginas siguientes se presenta, además, el discurso pronunciado en 1958 por el doctor y general

José Siurob, ameritado revolucionario que explica el desarrollo de la contienda popular iniciada por Madero, y define en forma clara y contundente la ideología de la Revolución Mexicana. Desde su inauguración en 1954, nunca ha faltado en Teoloyucan la celebración del 13 de agosto. El pueblo de ese municipio asiste en masa al acto cívico y se siente orgulloso de que en Teoloyucan hayan surgido los tratados que le dieron la categoría de lugar histórico.

Queda así justificado por qué las bodas de oro de Teoloyucan, se celebraron en 1964 bajo las arcadas gigantescas del Monumento de la Revolución.

RELATO DEL GENERAL OBREGON

Tomado de su libro Ocho mil kilómetros en campaña, primera edición, a partir de la página 248.

El 12 de agosto de 1914, el C. Primer Jefe me autorizó verbalmente para que tratara, en definitiva, la rendición de la guarnición federal y ocupación de la plaza de México por el Cuerpo de Ejército del Noroeste, y al siguiente día me dirigió la comunicación que se copia a continuación:

ACTAS Y TRATADOS DE RENDICION DE LA CIUDAD DE MEXICO Y DISOLUCION DEL EJERCITO FEDERAL

“Además de las facultades que con esta fecha ha dado a usted la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, que es a mi cargo, para los arreglos respecto a la evacuación de la ciudad de México y rendición a esta Primera Jefatura, de las fuerzas federales, tengo a bien autorizarlo para que reciba la autoridad

política de la ciudad de México, de las personas que hubieren quedado encargadas de ella, a efecto de resguardar el orden en la capital, dictando las medidas que crea oportunas a ese mismo fin. Asimismo, autorizo a usted para que nombre el comandante militar de la ciudad de México. Lo que comunico a usted para su cumplimiento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Constitución y Reformas. Cuartel General en Teoloyucan, Méx., agosto 13 de 1914.—El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, V. Carranza.—Al C. General de División Alvaro Obregón, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste.—Presente.”

Ese día, y con la autorización de la Primera Jefatura, me trasladé a nuestros puestos avanzados, entre Teoloyucan y Cuautitlán, y allí reunidos: el señor Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal; el señor general Gustavo A. Salas, en representación del Ejército Federal, y debidamente autorizado por el ministro de Guerra, señor general Refugio Velasco; el vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional, y yo en representación del Ejército Constitucionalista, levantamos y firmamos dos actas; la primera, por el señor Iturbide, como gobernador del Distrito Federal y por mí, como representante del Gobierno y Ejército Constitucionalistas, cuyo texto se copia a continuación:

“Como consecuencia de la partida del señor licenciado don Francisco S. Carbajal, que fue hasta anoche

el depositario interino del Poder Ejecutivo de la República, he asumido la autoridad, con mi carácter de gobernador del Distrito Federal y jefe de la Policía. Es mi deber principal, procurar a todo trance, que no se altere el orden de la ciudad y que todos sus pobladores gocen de tranquilidad y garantías. Para el logro de tales fines, he pactado solemnemente con el señor general en jefe del Cuerpo de Ejército Constitucionalista del Noroeste, don Alvaro Obregón, debidamente autorizado por quienes corresponde, para la ocupación de la capital por las fuerzas de su mando, las bases que en seguida se puntualizan:

1a.—La entrada de dichas fuerzas en la ciudad de México, se llevará a cabo, tan luego como se hayan retirado (conforme vayan retirándose), los federales, al punto de común acuerdo, fijado entre el señor don José Refugio Velasco, general en jefe del Ejército Federal, y el señor general don Alvaro Obregón.

2a.—Una vez ocupada la plaza, haré entrega de todos los cuerpos de policía, quienes desde luego, quedarán al servicio de las nuevas autoridades y gozarán de toda clase de garantías.

3a.—El ejército al mando del general Obregón, consumará la entrada en la ciudad de México en perfecto orden, y los habitantes de la misma no serán molestados en ningún sentido.

El señor general Obregón se ha servido ofrecer, además, que castigará con la mayor energía a cualquier

soldado o individuo civil que allane o maltrate cualquier domicilio, y advertirá al pueblo, en su oportunidad, que ningún militar podrá permitirse, sin autorización expresa del general en jefe, solicitar ni obtener nada de lo que sea de la pertenencia de particulares.

Leída que fue la presente acta y siendo de conformidad para ambas partes, firmamos, quedando comprometidos a cumplir las condiciones pactadas.

En las avanzadas de Teoloyucan, el día 13 de agosto de mil novecientos catorce.

(Firmados) Eduardo Iturbide.—General Alvaro Obregón.”

La segunda acta, firmada por el general Gustavo A. Salas en representación del Ejército Federal; por el vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional, y por mí, en representación del Gobierno y del Ejército Constitucionalistas, en la cual se hizo constar la evacuación de la plaza de México por el Ejército Federal y la disolución y desarme del mismo, firmándola también el general Lucio Blanco que me había acompañado en las conferencias, fue como en seguida se reproduce:

“Condiciones en que se verificará la evacuación de la plaza de México por el Ejército Federal y la disolución del mismo:

I.—Las tropas dejarán la plaza de México, distribuyéndose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril

de México a Puebla, en grupos no mayores de cinco mil hombres. No llevarán artillería ni municiones de reserva. Para el efecto de su desarme, el nuevo Gobierno mandará representantes que reciban el armamento.

II.—Las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y jefaturas de armas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, serán disueltas y desarmadas en esos mismos lugares.

III.—Conforme vayan retirándose las tropas federales, las constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquéllas.

IV.—Las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Angel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven.

V.—Durante su marcha, las tropas federales no serán hostilizadas por las constitucionalistas.

VI.—El jefe del Gobierno nombrará las personas que se encarguen de los Gobiernos de los Estados con guarnición federal, para los efectos de la recepción del armamento.

VII.—Los establecimientos y oficinas militares continuarán a cargo de empleados que entregarán, a quien se nombre, por medio de inventarios.

VIII.—Los militares que por cualquier motivo no puedan marchar con la guarnición, gozarán de toda

clase de garantías, de acuerdo con las leyes en vigor, y quedarán en las mismas condiciones que las estipuladas en la cláusula décima.

IX.—El general Obregón ofrece, en representación de los jefes constitucionalistas, proporcionar a los soldados los medios de llegar a sus hogares.

X.—Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, quedarán a disposición del Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la capital, queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

XI.—Los buques de guerra que se encuentran en el Pacífico, se concentrarán en Manzanillo, y los del Golfo en Puerto México, donde quedarán a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien, como se ha dicho, a la entrada a la capital, queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

Por lo que respecta a las demás dependencias de la Armada en ambos litorales, como en el Territorio de Quintana Roo, quedarán en sus respectivos lugares, para recibir iguales instrucciones del mismo Primer Funcionario.

Sobre el camino nacional de Cuautitlán a Teoloyucan, a trece de agosto de 1914.

(Firmados): Por el Ejército Constitucionalista:
General Alvaro Obregón.—L. Blanco.

Por el Ejército Federal: G. A. Salas.

Por la Armada Nacional: Vicealmirante O. P. Blanco."

Ese mismo día nombré una comisión compuesta de los capitanes primeros Jesús M. Garza y Aarón Sáenz y teniente Adolfo Cienfuegos y Camus, de mi Estado Mayor, con los capitanes de artillería Jesús M. Aguirre y Domingo J. López, para que se transladara a la ciudad de México a recoger la artillería, municiones y demás pertrechos que debería dejar el Ejército Federal, de conformidad con los tratados, y oficialmente di aviso de ello al general J. Refugio Velasco, quien por su carácter de Ministro de Guerra, era considerado como jefe supremo del Ejército Federal, pidiéndole, a la vez, una orden para desarmar las fuerzas que, al mando del general Joaquín Téllez, estaban en Manzanillo, y para recoger los pertrechos que este jefe tenía. En respuesta recibí la siguiente comunicación:

"Un membrete que dice: Ejército Federal. General en Jefe. Y un sello al margen. Estado Mayor General del Ejército. Sección Cuarta. Refiriéndome al atento oficio de usted, número 1765, de fecha de hoy, en el que pide el envío de la orden para el desarme de las fuerzas del general Téllez en Manzanillo, así como para que haga entrega de la artillería, municiones y demás pertrechos que actualmente tiene, le manifiesto que dicha orden, que deberá ser transmitida a aquel jefe por la línea telegráfica, es la siguiente:

‘A los Jefes de Cuerpo de Ejército, Comandantes Militares, Comandantes de las Armas y Jefes de Armas:

Para no seguir ensangrentado a la Patria y que el Ejército no aparezca como una rémora para el restablecimiento de la paz que traerá el engrandecimiento de la Nación y garantizará la integridad de nuestro suelo, se ha pactado entre el subscripto, en su carácter de Comandante en Jefe del Ejército Federal, y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, el siguiente convenio:

Condiciones en que se verificará la evacuación de la plaza de México por el Ejército Federal y la disolución del mismo:

I.—Las tropas dejarán la plaza de México, distribuyéndose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla, en grupos no mayores de cinco mil hombres. No llevarán artillería ni municiones de reserva. Para el efecto de su desarme, el nuevo Gobierno mandará representantes que reciban el armamento.

II.—Las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y jefaturas de armas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, serán disueltas y desarmadas en esos mismos lugares.

III.—Conforme vayan retirándose las tropas federales, las constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquéllas.

IV.—Las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Angel, Tlalpan, Xochimilco y demás,

frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven.

V.—Durante su marcha, las tropas federales no serán hostilizadas por las constitucionalistas.

VI.—El jefe del Gobierno nombrará las personas que se encarguen de los Gobiernos de los Estados con guarnición federal, para los efectos de la recepción del armamento.

VII.—Los establecimientos y oficinas militares, continuarán a cargo de empleados que entregarán a quien se nombre, por medio de inventarios.

VIII.—Los militares que, por cualquier motivo, no puedan marchar con la guarnición, gozarán de toda clase de garantías, de acuerdo con las leyes en vigor, y quedarán en las mismas condiciones que las estipuladas en la cláusula décima.

IX.—El general Obregón ofrece, en representación de los jefes constitucionalistas, proporcionar a los soldados los medios de llegar a sus hogares.

X.—Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada quedarán a disposición del Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien a la entrada a la Capital queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

XI.—Los buques de guerra, que se encuentran en el Pacífico, se concentrarán en Manzanillo; y los del

Golfo, en Puerto México, donde quedarán a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien, como se ha dicho, a la entrada a la capital, queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

Por lo que respecta a las demás dependencias de la Armada, en ambos litorales, como en el Territorio de Quintana Roo, quedarán en sus respectivos lugares, para recibir iguales instrucciones del mismo Primer Funcionario.

Sobre el camino nacional de Cuautitlán a Teoloyucan, a trece de agosto de mil novecientos catorce. Por el Ejército Constitucionalista: general Alvaro Obregón. L. Blanco. Por el Ejército Federal: G. A. Salas. Por la Armada Nacional: vicealmirante O. P. Blanco. Lo transcribo a usted para que tome todas aquellas medidas conducentes, en vista de las disposiciones que se derivan de las estipulaciones preinsertas; en el concepto de que oportunamente se le comunicarán instrucciones para el licenciamiento de las fuerzas. J. R. Velasco. Rúbrica. Protesto a usted mi atenta consideración. Libertad y Constitución. México, 14 de agosto de 1914 (Firmado.) El General Comandante del Ejército Federal, J. R. Velasco. Al C. General Alvaro Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército Constitucionalista del Noroeste, Teoloyucan."

La comisión de oficiales de mi Estado Mayor, fue caballerosamente recibida y atendida en México por el señor general Velasco, quien nombró a los oficiales fe-

derales Julián Castillo y Alejandro Peza para hacer la entrega de la artillería y demás pertrechos de guerra, existentes en la capital.

Ese mismo día, y atendiendo superiores órdenes de la Primera Jefatura, emprendí el avance hacia México con el Cuerpo de Ejército de mi mando, acampando en Cuautitlán en la noche.

Las reparaciones de la vía, estaban terminadas ya hasta dicho lugar.

Inmediatamente que llegamos a Cuautitlán, hice comunicar la siguiente:

ORDEN GENERAL DE LA COMANDANCIA DEL
CUERPO DE EJERCITO DEL NOROESTE, DEL
14 AL 15 DE AGOSTO DE 1914

Oficial de Guardia para hoy en este Cuartel General, teniente de infantería Rafael Villagrán, y para mañana el capitán 1o. de la misma arma, Lorenzo Muñoz.

Jefe del Día para hoy, teniente coronel de infantería Alfredo Murillo, jefe del 17o. Batallón Regular de Sonora, con dos capitanes y dos tenientes y la escolta correspondiente, del mismo Cuerpo. Para mañana, el que se nombre.

Dispone el C. general en jefe, que la División de Caballería, que es a las órdenes del C. general de brigada Lucio Blanco, marche desde luego a relevar las fuerzas ex federales, que guarnecen las poblaciones de

Tlalpan, Xochimilco, San Angel, Coyoacán y demás pueblos al sur de la capital, recogiendo a las tropas federales el armamento, municiones y demás pertrechos.

La División de Infantería y Secciones de Artillería avanzarán en los trenes militares que ocupan las columnas, al mando del general Juan G. Cabral y coronel Miguel V. Laveaga; e igualmente los Batallones 15o. y 17o. de Sonora, que comandan, respectivamente, los tenientes coronel Severiano A. Talamantes y Alfredo Murillo; el Primer Regimiento de Artillería de grueso calibre, a las órdenes del teniente coronel del arma, Juan Mérido; el primer Regimiento de Ametralladoras, comandado por el teniente coronel de artillería, Maximiliano Kloss; hasta incorporarse a estación Tlalnepantla, donde se desembarcarán, formándose en el siguiente orden: Extrema Vanguardia: Escolta del C. general Francisco Cosío Robelo. Vanguardia: Escolta de este Cuartel General. Seguirá el C. General en Jefe con su Estado Mayor y la Banda del Cuartel General, y en seguida la columna de infantería, que comanda el C. general de brigada Juan G. Cabral; el primer Regimiento de Ametralladoras; la columna de infantería, que comanda el C. coronel Miguel V. Laveaga; primer Regimiento de Artillería y 17o. Batallón de Sonora. Cubrirá la retaguardia el 15o. Batallón de Sonora.

A la cabeza de cada cuerpo, deberán marchar sus respectivas bandas de música.

La columna seguirá la siguiente ruta: De estación Tlalnepantla, marchará por la calzada de los Gallos y

calzada de la Verónica, hasta el Paseo de la Reforma, continuando por la avenida Juárez y avenida San Francisco, hasta hacer alto frente al Palacio Nacional, debiendo quedar la cabeza de la columna frente a la puerta principal del citado edificio. De ese lugar, cuando se ordene, los cuerpos desfilarán a ocupar los cuarteles que se les hayan designado. Se comunica a la división para su conocimiento y cumplimiento. D. O. S. Serrano. Comunicada. Ramírez."

Para esa fecha se habían incorporado ya a la columna, parte de las fuerzas que había dejado frente a Manzanillo, al mando del general Cabral.

ENTRADA TRIUNFAL A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, DEL CUERPO DE EJERCITO DEL NOROESTE

Al siguiente día, 15 de agosto de 1914, el Cuerpo de Ejército del Noroeste hacía su entrada triunfal en la ciudad de México, quedando consumada la disolución del Ejército Federal y la victoria de las armas constitucionalistas.

El entusiasmo demostrado por las clases populares a nuestra llegada a la capital, alcanzó su máximo, habiendo tenido nuestra columna que emplear más de tres horas en desfilar desde el Monumento de la Independencia hasta el Palacio Nacional, frente a la plaza de la Constitución que es una distancia de tres kilóme-

tros aproximadamente, debido a la aglomeración de gente, que entorpecía completamente nuestra marcha.

La guarnición federal de la capital de México se componía de 30,000 (treinta mil) hombres de las tres armas; y los cuerpos de policía tenían un contingente de 3,000 hombres, haciendo un total de fuerzas de 33,000 hombres, con pertrechos suficientes para haber combatido treinta días.

En seguida de haber tomado posesión de la ciudad de México, hice distribuir profusamente unas hojas impresas con el siguiente texto:

“Habiendo sido designado por el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para ocupar, con la División de mi mando esta ciudad, en donde, como en todas partes, se dará toda clase de garantías, hago un llamamiento al público para que colabore con nosotros, observando la correcta actitud que le corresponde, a fin de que el orden no sea alterado.

Tengo plena confianza en la cultura de este pueblo, para garantizar que no se registrará desorden alguno, ya que por parte de las fuerzas de mi mando esas garantías están aseguradas por sus antecedentes de organización y disciplina.

Cuartel General del Ejército Constitucionalista,
agosto 15 de 1914.—El General en Jefe del Cuerpo de
Ejército del Noroeste, Alvaro Obregón.”

REMINISCENCIAS

Por JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ

“Parece que fue ayer”... y ha pasado una vida. (Eso de que pueda uno escribir de cosas sucedidas hace veinticinco años, indica que ya se está llegando a viejo.)

La dilatada caminata de Hermosillo, en el estado de Sonora (¡mi tierra!), hasta la gran metrópoli, fue llena de incidentes y de emoción. Eran mis años mozos. Acababa yo de entrar en la vida ciudadana. Bajo el mando de Carranza y a las órdenes directas del ingeniero Ignacio Bonillas, fui el empleado fundador de las Secretarías de Fomento y Comunicaciones. Cuando llegamos a Ciudad Juárez a principios del 14, ya podía yo firmar como “Ayudante General de ambas Secretarías”. Aquel organismo embrionario vino desarrollándose con la marcha hacia el interior del país. Lino B. Rochin, Cosme Hinojosa, un señor Zepeda, el ingeniero Federico Ibarra y otros, aumentaron las fi-

las en que al principio sólo formamos Rubén Durán y yo. (Rubén Durán, telegrafista de Madero en 1910, era Director General de Telégrafos de don Venustiano, en la Revolución.)

De Ciudad Juárez pasamos a Chihuahua, después de que Villa dio la batalla de San Pedro de las Colonias. En Chihuahua tuvimos momentos difíciles porque Villa comenzaba a creerse superior al Primer Jefe. Una vez a Manuel M. Prieto y a mí nos preguntaron varios oficiales villistas:

—¿Quién es el jefe de ustedes?

—¿Quién ha de ser? El único, respondimos: El Primer Jefe.

—Pues el nuestro es Villa. No reconocemos a otro y aquí nadie manda más que él.

Era el preludio de la lucha sangrienta que vendría después: la de 1915. Desde que salimos de Chihuahua veníamos convencidos de que Villa no entraría a la ciudad de México con Carranza y que muy pronto lo tendríamos obrando por su propia cuenta.

Estuvimos después en Torreón y en La Laguna. Durango le siguió en turno, luego Saltillo y Monterrey. Estando en la capital de Coahuila, don Venustiano recibió el parte de Obregón sobre las batallas de Orendáin y La Venta, para tomar Guadalajara. El camino hacia la capital se hacía cada vez menos difícil. Más tarde llegamos a San Luis Potosí, donde el magnífico revolucionario Eulalio Gutiérrez quedaba como gober-

nador. Lo recuerdo muy bien: gordo, buen mozo, viendo elegante traje café a cuadros. Y lo recuerdo más porque acaba de morir: querido y respetado por todos. ¡Grande y sincero amigo don Eulalio!

En incómodo carro de caja, donde la posición más molesta es la de venir acostado, hicimos dos días de veinticuatro horas cada uno, para venir de San Luis a Querétaro. Entre los acompañantes recuerdo a Jesús N. González —grandote y gordo, como de Ciudad Juárez— y a Juanito Marshall, peón de brega del licenciado Isidro Fabela. Una tarde, en cierta peluquería de Querétaro, que no he podido volver a localizar, me encontré al capitán Aarón Sáenz, del Estado Mayor obregoniano. Un abrazo como de diez meses de ausencia. ¿Qué tal?, le pregunté. Y él, con el recuerdo fresco de los últimos combates sobre la tierra tapatía, me hablaba con vehemencia; sus elogios para el jefe Obregón eran frenéticos, admirativos. ¡Qué batallas! ¡Qué genio militar, el de Huatabampo! ¡Qué grande es el viejo Diéguez! ¡Qué indios yaquis! Entonces tuve la primera noticia de mi querido general, el yaqui puro Lino Morales:

—Mi general le había dicho en Orendáin: “Mira Lino, necesito que mañana en la mañana tomen ustedes aquel cerro boludo, desde donde el enemigo nos hace muchas bajas.” Lino se preparó en la tarde, y por la noche iba trepando al cerro con sus Fieles de Huirivis. Los yaquis caían, barridos por las ametralladoras, pero seguían ascendiendo. Cuando la cosa se

puso más difícil y algunos de sus hombres pretendían dar media vuelta, Lino los animó con estos gritos: "Adelante, muchachos, no ven que mi general Obregón nos pidió que le tomáramos este cerro. Si él nos lo pidió es porque le ha de hacer *muchña falta*"... Y los indios llegaron a la cúspide y desde allí se dominó al enemigo, y aquella fue una de las determinantes de la victoria de Orendáin.

—¿Dónde está el general Obregón?

—Adelante, en las puertas de México.

Tres días nos pasamos en Teoloyucan, esperando el desarrollo de las pláticas para la rendición de la capital. Los oficiales de Obregón se disputaban la gloria de entrar los primeros. Los capitanes Garza y Sáenz, trabajaban activamente. Aclarada la situación el 14 de agosto, por la tarde, me encontré en un cabús que venía al final de un convoy militar, más acá de Tlalnepantla; en ese cabús venían: el general Ignacio L. Pesqueira, Breceda, el ingeniero Rolland, el general Hay, Roberto V. Pesqueira, Pani, Ortiz Rubio, De la Huerta y otros. Esa misma tarde nos instalamos en la metrópoli. Al día siguiente entró Obregón al frente de sus aguerridas huestes del Noroeste. ¡Qué impresión tan inmensa produjo! Lo creían aquí salvaje y resultaba ser un criollo bien puesto, bien rasurado y con un porte tan marcial que atraía todas las miradas. Junto a él estaba el moruno Lucio Blanco, quien pronto iba a ser un tipo popular en la metrópoli. Y llegaban los demás, los invictos Diéguez, Buelna, Cabral, Acosta,

Trujillo, Albañez, Contreras, y el formidable Benjamín Hill, Serrano, Alvarado, Manzo, y tantos y tantos más.

Además de organizar los servicios militares y civiles de la capital, el general Obregón se ocupó en preparar la recepción del Primer Jefe que entraría el día 20 de agosto. Todo se hizo en perfecto orden. Carranza entró a caballo por el pueblo de Tacuba y en la Tlaxpana se le entregaron las simbólicas llaves de la ciudad. Nunca habían sido mejor conquistadas esas llaves. Con aquel porte marcial que siempre lo distinguió, sobre todo a caballo, el gran viejo penetró a la ciudad con la misma serenidad y grandeza con que estuvo en los combates o en los momentos más difíciles para el constitucionalismo. La ciudad se entregaba a un hombre.

Lástima que el espacio sea escaso, pero si no, cómo me gustaría describir la situación de los combatientes por la causa del pueblo, que habían dado un paso trascendental para acabar con los pretorianos. La necesaria disolución del oropelesco ejército federal, fue el siguiente paso.

Y ahora estamos a cinco lustros de aquellos hechos. De aquellos días en que el ideal más puro encendía los corazones. Aún me veo en la Alameda de Saltillo, por el mes de junio, escribiendo la primera página de mi vida:

“Esta revolución en que vivimos, como todas las revoluciones, no es sino una manifestación ostensible

de la antigua, moderna y futura lucha de clases. Mientras existan los grandes desniveles entre las clases sociales, habrá guerra: Guerra en la paz o guerra en los campos de combate..."

¡Así eramos los románticos de la revolución!

El Nacional, agosto 20 de 1939.

LOS DOS EJERCITOS

Discurso pronunciado por Jesús Amaya Topete, en representación del Bloque de Obreros Intelectuales, en Teoloyucan, Méx., el 13 de agosto de 1954 al inaugurar el monumento conmemorativo de los tratados de 1914, disolviendo el antiguo Ejército Federal.

La ceremonia que nos reúne en este sitio, además de constituir un justo homenaje al Ejército Nacional, tiene por objeto celebrar un grande y legítimo triunfo del pueblo mexicano, puesto que el suceso que conmemoramos hizo desaparecer el último instrumento de la dominación colonial. Este fue el verdadero significado de los Tratados de Teoloyucan en 1914, al disolverse el antiguo Ejército Federal, que venía siendo en realidad la continuación del arcaico ejército español, convertido en 1821, mediante afortunadas maniobras, en el Ejército Trigarante que encabezó Agustín de Iturbide.

Al consumarse la Independencia, continuaron como jefes del naciente ejército mexicano casi todos los viejos generales realistas: Por lo menos trece españoles

europeos: Melchor Alvarez, José Gregorio de Arana —que sería fusilado—, Agustín Bustillos, Antonio Cordero y Bustamante, José Antonio Echávarri, Gabino Gainza, Alejo y Diego García Conde, Domingo Luaces, Antonio Martínez, Pedro Celestino Negrete, Juan Orbegoso y Rafael Ramiro. Tres cubanos: Juan Valentín Amador, José Antonio Gaona y José Antonio Mozo. El antillano Felipe Codallos. El italiano Vicente Filisola. Y de los nacidos en México: El ex revolucionario Ramón Rayón, rendido e incorporado cuatro años antes. Los perseguidores de insurgentes Gabriel Armijo, Ignacio de Mora, Luis Quintanar, J. Antonio Rincón, y Manuel de la Sota Riva. Y los también antiindependistas, ya general el primero y todos futuros Presidentes de la República: Anastasio Bustamante, Valentín Canalizo, Manuel Gómez Pedraza, J. Joaquín Herrera, y Mariano Paredes y Arrillaga. No incluimos a Iturbide, por su calidad de caudillo y efímero emperador, ni a Antonio López de Santa Anna, varias veces Presidente, porque apenas en 1821 lo ascendió Iturbide a coronel, y Guerrero lo hizo más tarde, general de división.

De los insurgentes, además de Guerrero y Bravo, ingresaron con sus huestes al flamante ejército de las Tres Garantías, Juan Alvarez, Juan Pablo Anaya, Santiago González, Francisco Hernández, Manuel Mier y Terán, Tomás Moreno, el Lic. Ignacio L. Rayón, José María Tornel, los hermanos Francisco y Guadalupe Victoria, y otros pocos jefes de menor importancia. También un norteamericano, Juan Davis Bradburn, quien había llegado al país con Francisco Javier Mina

y lo acompañó en el Fuerte del Sombrero; que en 1821, con Guerrero y Bravo, se halló en Azcapotzalco sitiando a México, y que en 1830 iría con Mier y Terán a Texas, en tardío intento de imponer la autoridad mexicana. Un detalle acentúa el mexicanismo de este yanqui: su hijo Andrés Davis Bradburn, nacido y muerto en México, escribió en 1849 uno de los primeros Himnos Nacionales Mexicanos. Resumiendo: Constituyeron en 1821 la plana mayor del Ejército Mexicano y sus 16,134 hombres, dieciocho jefes extranjeros y doce criollos ex miembros del antiguo ejército realista, frente a doce mexicanos y un extranjero de la Insurgencia.

Así la dirección del ejército y por lo mismo los primeros pasos de la nación estuvieron desde su nacimiento en manos de los mismos españoles y demás jefes realistas que por muchos años y todavía la víspera fueron obstinados enemigos de la Independencia. Las consecuencias serían lógicamente desastrosas.

* * *

El Plan de Iguala nos dio una independencia mixtificada, frustró el gigantesco esfuerzo desarrollado con sacrificio de tanta vida, y desvió durante casi un siglo el curso natural de la historia de México. El caudillo se hizo emperador y pronto cayó víctima de su propia obra, inaugurando Santa Anna la serie interminable de pronunciamientos, de bochornosos cuartelazos que auspició la separación de Texas y la inicua guerra en que se perdería la mitad del territorio: Su Alteza Serenís-

sima fue el hombre más funesto que en herencia nos dejó el virreinato.

Los antiguos insurgentes también participaron en las disensiones armadas. Se alzó Bravo y lo capturó Guerrero, desterrándolo; al volver éste persiguió a Guerrero ya caído, a quien fusilaron por instigación de Bustamante; a Bravo lo envenenaría después Santa Anna.

Sin escarmentar por los fracasos, continuaron en la nefasta práctica los viejos jefes, mientras los nuevos fueron aprendiendo y refinando sus métodos.

El clero, dueño de enormes extensiones de tierra, fomentaba las guerras intestinas como medida desesperada en defensa de sus intereses, que veía seriamente amenazados.

Expulsado al fin el dictador Santa Anna por la revolución de Ayutla, se deslindaron los campos, definiéndose los dos partidos clásicos —el liberal y el conservador—, que habrían de sostener una pelea que todavía hoy está inconclusa.

La Constitución del 57 marcó el principio de una nueva etapa de lucha. Y a la vez que surgieron jefes liberales de valer que fueron escribiendo las nuevas leyes con sangre y dolor del pueblo, aparecían caudillos conservadores, Miramón el más brillante.

* * *

La terrible Guerra de Tres Años concluyó con la victoria liberal en Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860, y cinco días después, recuperada la capital, que había conservado la reacción durante todo ese tiempo, el glorioso general republicano Jesús González Ortega, encargado interino de los mandos político y militar, lanzó aquí su histórico decreto de sólo tres artículos, dando de baja a la parte del ejército que había empuñado las armas en contra de la nueva Constitución. La requisitoria preambular fue de tremendas acusaciones. Oigámosla:

“Considerando: Que el ejército mexicano, que se ha denominado permanente, ha sido la rémora de todo adelanto social en nuestra patria, desde nuestra emancipación política de la metrópoli española;

“Que debido a la viciosa organización que se le ha dado, no ha servido en el largo período de cuarenta años sino para trastornar constantemente el orden público, guiado por intereses puramente personales, con mengua de los principios de adelanto y civilización;

“Que oponiéndose a la voluntad nacional y rebeldándose de una manera inmoral y escandalosa contra el Código Fundamental de la República, ha cubierto de luto y lágrimas el suelo mexicano, en la lucha que ha sostenido con el pueblo en los tres últimos años;

“Y por último, que su existencia ha sido un amago constante a las libertades públicas y a los derechos del pueblo; en uso de las amplias facultades de que me

hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente." Etcétera.

Vemos que no hubo entonces el intento de disolver todo el ejército sino simplemente de expulsar la parte que apoyaba a los conservadores.

"El ejército —dice Guillermo Prieto que tan de cerca presenció todo esto—, con pocas y honrosísimas excepciones, había dado todo su contingente y sus mejores fuerzas a la reacción, y llamó apóstatas y traidores a los que permanecieron fieles al gobierno". Se refiere sin duda a que los conservadores, desde 1858, dieron de baja y borraron del escalafón a todos los que no secundaron la traición de Zuloaga: once generales graduados, doce de brigada, y cuatro de división: veintisiete leales en total.

El efecto del decreto de González Ortega fue rerudecer la guerra, y al año siguiente, nueva racha adversa persiguió a los liberales: Leonardo Márquez, quien bien había ganado el título de *Tigre de Tacubaya*, mandó asesinar a don Melchor Ocampo; y a continuación murieron Santos Degollado y Leandro Valle. Pero nada doblegó a Juárez y a los legítimos liberales.

Arrojando la máscara, los conservadores trajeron amo extranjero, que moriría en Querétaro ajusticiado entre sus dos lugartenientes. Pacificada la nación, derrocó Porfirio Díaz a Lerdo, y constituyéndose en dic-

tador mantuvo quieto al Ejército hasta que la Revolución de 1910 acabó con su régimen.

* * *

El movimiento popular triunfante fue generoso con el Ejército Federal, propiciando la reaparición del viejo cáncer, y volvieron los cuartelazos. El dipsómano general Victoriano Huerta asesinó al presidente Madero y a Pino Suárez, adueñándose del poder, lo cual provocó la furia del pueblo, que se alzó en masa para vengar la monstruosa traición.

El régimen huertiano tuvo su lado cómico, por el intento de militarizar a todo el país, disfrazando de soldados regulares o rurales a los burócratas, y de cadetes de opereta a los estudiantes. Improvisó oficiales y generales, y acudió a la leva en grande; y con estos elementos formó un ejército numeroso para oponerlo al revolucionario. Pero bastó año y medio al pueblo en armas, para llegar victorioso a las puertas de la capital. Huyó Huerta, y la centena de generales derrotados que con algunos de sus dispersos habían logrado reconcentrarse en México, hubieron de oír la severa voz de la Revolución encabezada por don Venustiano Carranza, que desde Teoloyucan exigía: Rendición incondicional y disolución del ejército.

Causó estupor la demanda, y hubo quien hablara de resistir. Triunfó la razón, y al mismo tiempo que la entrega de la metrópoli fue impuesta la dispersión del antiguo ejército, al cual venía a sustituir el impro-

visado por el pueblo. Ambos históricos documentos se firmaron en Teoloyucan el día 13 de agosto de 1914, hoy hace exactamente cuarenta años.

* * *

El ingeniero Juan de Dios Bojórquez, secretario general del Bloque de Obreros Intelectuales, agrupación de pensadores revolucionarios siempre atenta a las palpitaciones de la vida nacional, promovió a instancia mía este debido homenaje de gratitud al ejército del pueblo. La iniciativa fue acogida con entusiasmo por la Secretaría de la Defensa Nacional, por la Agrupación Cívica Alvaro Obregón y por el C. gobernador del estado de México, ingeniero Salvador Sánchez Colín, a quien se debe la realización del magnífico monumento conmemorativo que perpetuará el recuerdo de los Tratados de Teoloyucan y la disolución del viejo Ejército Federal. Todos cumplieron con su deber, y yo creo cumplir con el que me impusieron mis compañeros del Bloque, enfatizando nuestra cálida admiración hacia cuantos ofrendaron su vida por la libertad del pueblo mexicano.

DISCURSO DEL GENERAL SIUROB

En representación de la Legión de Honor Mexicana, el señor general y doctor José Siurob Ramírez pronunció este discurso, en el acto cívico efectuado en Teoloyucan el 13 de agosto de 1958.

Ese día memorable, el 13 de agosto de 1914, terminó la opresión, se eclipsaron para siempre las dos dictaduras de Díaz y de Huerta y empezó a brillar en los destinos de México el sol esplendoroso de la justicia social, de la libertad y de una cultura más digna de nuestros héroes, de nuestros mártires y de los ilustres antecesores que con tanto sacrificio han venido forjando nuestro porvenir.

Pero recordemos un poco, descorriendo el velo del pasado, para que nuestros conciudadanos vuelvan a vivir las trágicas palpitaciones de los días aciagos, en que apenas se vislumbra nebulosa la esperanza.

Juárez, creador de la Reforma que nos libertó del yugo clerical y que dio a México los días más resul-

gentes de su historia, levantó con robusta mano las libertades plasmadas en la gloriosa Constitución de 57. El inmortal Juárez había muerto embalsamado en la admiración y el respeto de sus conciudadanos.

Seguía la evolución de la Reforma en manos del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, compañero de Juárez e insigne patriota electo Presidente de la República, cuando sobrevino un hecho fatal que nos demuestra hasta qué punto la reacción es solapada y traicionera.

Desgraciadamente uno que había sido abnegado y valiente, que había triunfado en las batallas del 2 de abril y de La Carbonera, el general Porfirio Díaz, se dejó conquistar por los enemigos tanto terratenientes como cléricales y mediante una rebeldía contra el Gobierno constituido del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, arrojó a éste del poder y a pesar de haber tomado para derrocarle el lema de "Sufragio Efectivo" y "No Reelección" lo violó cegado por su ambición ya desorbitada y se reeligió indefinidamente estableciendo una dictadura que duró 30 años.

Esta dictadura suspendió la evolución del pueblo y la aplicación de las leyes, así como el ejercicio de la democracia, pues todas las elecciones se hacían bajo la voluntad omnímoda del dictador, y los gobernadores, diputados y senadores duraban en sus puestos mientras conservaban la confianza del caudillo centralista que también controlaba el Poder Judicial.

Además, el gobierno adolecía de las más graves lacras en contra de los intereses de los pueblos como eran las siguientes:

Los señores de la tierra en número de 40 aca- paraban casi toda la propiedad rural y en sus vastas posesiones el campesino era cruelmente explotado con salarios de hambre, tiendas de raya, contratos de aparcería leoninos y la eterna amenaza de la leva para los inconformes que osaran levantar la cabeza contra tanta ignominia. En unas cuantas industrias que entonces existían, había esos mismos sueldos y no se toleraba el derecho de huelga, ni el de protesta siquiera, bajo pena de la represión armada y el asesinato colectivo (Canaña y Río Blanco), o bien la llamada ley fuga.

Entonces surgió el señor Madero, apóstol de la reivindicación democrática, quien denunció en su libro sobre la sucesión presidencial los hechos ya señalados y enarblando la ley como bandera, se lanzó a la lucha democrática, pero esta fue imposible pues el dictador aprehendió en San Luis Potosí al señor Madero, y éste escapó declarándose en abierta rebelión y logrando triunfar más que por la fuerza de sus armas, con la de la opinión pública, barriendo aquel régimen de oprobio y baldón, huyendo el dictador a esconder su senil impotencia en el viejo Continente.

Pero el señor Madero, después de haber sido electo en una elección intachable, generoso y sin experiencia perdonó a los enemigos del pueblo y conservó al Ejército Federal y esos elementos reactores como buenos

villanos se volvieron contra él, colaborando en asqueroso conubernio capitalistas y clero apoyados por el Ejército Federal pretoriano y por un diplomático americano, Lane Wilson, efectuaron el complot de la Embajada Americana donde se fraguó el cuartelazo del traidor Victoriano Huerta, quien después de asesinar vilmente al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, se posesionó del poder.

Todo parecía someterse a tamaña ignominia: la sorpresa y la fuerza suspendían los ímpetus de la indignación popular, hasta que surgió para honra de México la enhiesta figura llena de virilidad del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, quien con la ley por norma y apoyado por su Legislatura, volvió a conglomerar a las juventudes mexicanas plenas de idealismo, de valor y de espíritu de sacrificio, surgiendo una pléyade de ciudadanos como en la Independencia y en la Reforma, que organizaron militarmente a las masas populares y con férreas voluntades vencieron a los jefes y soldados federales, en Santa María, en Torreón, en Guaymas y en Zacatecas, en una palabra, en todo el territorio nacional, no obstante ser los enemigos superiores en número, en la táctica y en armamento, convirtiéndose así en paladines del derecho y de la libertad.

Fue una época gloriosa de libertarios puros, que vivieron y murieron sin mancharse con el oro, pobres, estoicos e invictos como el propio Carranza, Obregón, Alvarado, Murguía, Hill, Pablo González, Zapata, Dié-

guez y tantos otros, algunos de los cuales aún viven para honor de la ciudadanía y del Ejército Mexicano actual.

Con este nuevo triunfo de la Revolución Constitucionalista fue dado de baja el Ejército Federal al celebrarse los tratados de Teoloyucan el día 13 de agosto de 1914 en que acabó para siempre la dictadura huertista y a ese gran acto de justicia nacional, debió su nacimiento el actual ejército, heredero de los ideales, de la gloria y del honor de quienes acababan de salvar las instituciones y el decoro nacional.

Se integró, a iniciativa del primer jefe Carranza, el Congreso Constituyente y el mundo admirado vio por primera vez que en el Código Supremo de un país se reconocieron los derechos de los trabajadores de campos y ciudades, se previó a la más equitativa distribución de la tierra, acabando así con los grandes terratenientes feudales, como ya se había limitado al clero dentro de sus templos y arrojado ignominiosamente al ejército federal siervo de la dictadura.

Entonces se eligieron democráticamente las Cámaras de la Unión más libres que ha tenido México, y allí se hicieron las leyes agrarias, la reglamentación de la ley del 6 de enero y del artículo 27 constitucional, la Ley de Tierras Ociosas, la del Patrimonio Ejidal, la Nueva Ley del Trabajo, la Ley Electoral en que se implantaron las boletas de color para que pudieran votar más conscientemente los analfabetas.

Lo más trascendental de estas leyes fue lo que se refiere a los trabajadores de campos y ciudades, pues no sólo se han asegurado sus derechos y fijado sus prestaciones sociales, sino que a los campesinos se les ha dotado definitivamente de sus parcelas y se les han devuelto las tierras usurpadas anteriormente por los grandes latifundistas reaccionarios desde la época de la conquista, en que heredaron a los encomenderos, repartiendo así más equitativamente la tierra nacional.

La creación de las nuevas Universidades ha sido la clave de la difusión de una cultura superior, descentralizada y adaptada a las necesidades locales, complementándose así la educación de las juventudes e iniciándose en esta forma una evolución hacia metas aún superiores a las que existen en estos momentos en la República.

En el Ejército la Ley de Conscripción Nacional establece ya la forma democrática y racional de integrar nuestro ejército, de educar inicialmente a los ciudadanos para que cumplan con su obligación y defender la soberanía nacional asegurando así las reservas que todo país necesita para mantener su democracia y sus instituciones.

La creación de la industria de guerra y la de aviación militar fueron dos pasos importantes en la especialización técnica del ejército así como la creación de la Secretaría de Marina y del Banco y el Ahorro del Ejército junto con la última Ley de Pensiones, han com-

plementado estos progresos tan trascendentales para el Ejército Nacional.

Los caminos y las obras de irrigación se encuentran hoy en toda la extensión del país hábilmente distribuidos en los lugares clave, las obras de electrificación empiezan a realizarse y toda esa inmensa labor, aunque con las imperfecciones propias de toda obra humana, está realizándose progresivamente, debiendo la ciudadanía protegerla y defenderla, amparada por su propio ejército, pues así se complementan los fines más elevados con que en toda democracia se debe crear el progreso común.

Como veis, conciudadanos, la mayor gloria de México consiste en haber conquistado sus libertades actuales con sangre y sacrificio, con heroísmo y dignidad ciudadana y por eso el ejército actual estará siempre al lado del pueblo, en todo tiempo y circunstancia, para defender tan glorioso patrimonio, porque es deber cívico, esencia democrática y virtud acrisolada de la ciudadanía.

Dos han sido las tácticas de los actuales reaccionarios: Una negando en forma mentirosa e infamante que la Revolución haya traído algún bien, lo cual equivale a querer tapar el sol con un dedo, pues ya habéis oido de mis labios cuáles han sido nuestras conquistas desmintiendo así a los pesimistas, a los malévolos e ingratos y a todos los servidores del retroceso que sólo merecen nuestra commiseración.

La segunda táctica reaccionaria ha sido denigrar a los revolucionarios de todos los matices: A Carranza, a Obregón, a Villa, a Zapata, a Pablo González, a Hill, a Alvarado, a Murguía, a Diéguez, etc., cuando cada uno de ellos valió mil veces más como hombre, como ciudadano y como caballero que todos sus actuales detractores, quienes por su estéril procedimiento sólo procuran sembrar la duda, la discordia y la injusticia y la confusión que son las armas predilectas de nuestros actuales enemigos, quienes para mayor escarnio hoy se visten con nuestros ideales y fingir ser aún más radicales que nosotros; pero solamente para engañar a los pueblos; por eso estamos obligados a desenmascararlos sin piedad ante los pueblos mismos. Cada día más nuestros gobiernos deben saber que aparte de sus deberes primordiales de mantener el orden y la paz deben ayudar a los pueblos que están aún en condiciones difíciles en su educación, desarrollo y economía, ayudándoles en la ingente labor de ejecutar caminos y obras públicas, escuelas y hospitales, obras de irrigación y de profilaxis e higiene para que podamos tener en el futuro un pueblo más sano, más culto y patriota, más consciente de que su democracia será siempre una prenda de victoria.

Termino citando una anécdota del famoso estadista inglés Churchill, salvador de Inglaterra y de las democracias del mundo, a quien le preguntó un reportero cuál había sido el momento más desagradable para él en la pasada guerra y contestó: "cuando interpelé a un grupo de soldados preguntándoles por qué causa peleaban

ban ellos en aquella guerra y me contestó un joven, que a pesar de ser tan apuesto y tan marcial, sólo se concretó a decir: 'No sé, porque me enrolaron y acepté'."

Nosotros los revolucionarios de verdad no queremos en ningún caso que nuestros conciudadanos ignoren la causa por la que la patria les ha conferido el honor de defenderla, no queremos que desconozcan sus derechos, sus deberes, sus libertades, los esfuerzos inmensos que han costado conquistarlas y los nombres nimbados de gloria de sus preclaros héroes, porque deseamos que sin las amarguras de los pasados dolores, pero también sin miedo al porvenir, marchen con la cabeza erguida, el pensamiento consciente y el brazo presto a la conquista de sus futuros destinos.

LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Por DJED BÓRQUEZ

Otra vez se ha conmemorado la firma de los Tratados de Teoloyucan. Hace cuarenta y nueve años que en esa pequeña población del Estado de México se concertó la rendición de la capital de la República y la disolución del Ejército Federal. Entre las antiguas estaciones del Central y el Nacional, los ferrocarriles más largos del país, se levanta un obelisco que recuerda el momento histórico en que el general Alvaro Obregón, comisionado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, dictó las condiciones en que había de rendirse la capital y la forma en que el viejo ejército, enemigo de la Revolución, iba a ser licenciado en diferentes lugares de la República.

Fue el Bloque de Obreros Intelectuales, por iniciativa de uno de sus distinguidos socios, el historiador Jesús Amaya Topete, el que propuso la erección de un monumento que recordara el hecho trascendental de los tratados. La iniciativa fue acogida con beneplácito por

el entonces gobernador del Estado, ingeniero Salvador Sánchez Colín, quien dictó medidas urgentes para que la idea tuviese realización inmediata. Los hechos ocurrieron hace nueve años y desde entonces todo el pueblo de Teoloyucan celebra con simpatías y entusiasmo la fecha que colocó a este municipio en un plano superior, propicio a las evocaciones. Teoloyucan no tenía, como Tepozotlán, un templo y convento coloniales, para admiración del turista; ni tenía, como Cuautitlán, alfafares en abundancia y ganado holandés y fino y de *pedigree*; ni la fama de Lechería, con su gran planta de luz; ni la profusión de establecimientos industriales, de que se va cubriendo Tlalnepantla... pero ostenta ya una fecha señalada en los anales de la Revolución. Como Dolores Hidalgo tiene su 16 de septiembre, Puebla el 5 de mayo y Guaymas el 13 de julio, Teoloyucan presenta, con orgullo de sus hijos, el 13 de agosto, que recuerda a México la rendición final del oprobioso régimen de Huerta y la dispersión de los malos mexicanos que apoyaron la traición y la felonía de los victimarios de Madero. Estas celebraciones anuales que del 13 de agosto en Teoloyucan, hacen que las gentes y las autoridades se fijen más en este pueblecito, que merece ya tener drenaje, calles bien pavimentadas y agua potable en abundancia.

* * *

Encabezados por su activo presidente municipal, señor Luis Liceaga, los vecinos de Teoloyucan organizaron la celebración última de los tratados con un

magnífico acto cívico y la inauguración de una gran escuela, bien construida, con muchas aulas y con suficiente terreno para los deportes o las ampliaciones posteriores.

¡Qué bello espectáculo el que se presentó ante el numeroso público en Teoloyucan! Frente a la mesa en que estuvieron las autoridades y el profesorado, se colocó un tablado en que los niños fueron a taconejar; al fondo se alzaba el obelisco, cubierto de ofrendas florales y con retratos de aquellos dos hombres representativos de la Revolución: Venustiano Carranza y Alvaro Obregón. A los lados, en las tribunas y en el suelo, se apretujaban los numerosos niños de las escuelas oficiales, vestidos de fiesta y luciendo la policromía de sus trajes típicos. Eran muchas las escuelas reunidas ahí: todas las del pueblo y algunas de lugares circunvecinos. En la fiesta predominaban los niños y seguían en número los adolescentes y los jóvenes... ¡Los viejos éramos una reducida minoría!

El discurso oficial fue pronunciado por el profesor Fulgencio Alvarez, quien lo hizo muy bien, pues tiene cultura, talento y sabe decir las cosas. Se le aplaudió largamente y después fue el maestro de ceremonias que dirigió el programa. La banda militar de la Secretaría de la Defensa Nacional ejecutó magistralmente varias piezas musicales. Una niña muy desenvueleta y de voz potente, recitó en forma impecable el poema *Méjico, creo en ti*, de López Méndez. Varios grupos de niños, adiestrados previamente, nos deleitaron con los bailes

de *La varsoviana*, *Jesusita en Chihuahua*, *La Adelita*, *La cucaracha* y *La danza de los moros*. Nos gustó, sobre todo, *La cucaracha*, encomendada a niñas y niños de seis a ocho años. Los varones lucían bigotes que los hacían aparecer como personas mayores. ¡Qué grato festival, el presentado por los maestros de Teoloyucan! ¡Qué admirable lección cívica! ¡Cuánta ingenuidad y ternura en los actos que fueron presentados! Estas fiestas pueblerinas nos llegan al corazón. Sólo faltó la banda de música popular, con puros músicos líricos, que se reclutan en las cercanías de este pequeño pueblo.

* * *

Terminado el acto cívico, la numerosa concurrencia pasó a la escuela que iba a ser inaugurada. El flamante plantel, que se abre el 13 de agosto, lleva el nombre simbólico de *Tratados de Teoloyucan*, cuya inscripción fue descubierta sobre mármol de Carrara. Para perpetuar la memoria de algunos revolucionarios que estuvieron en la estación de Teoloyucan, cuando la firma de los Tratados, se dieron sus nombres a diversas aulas de la escuela: *Venustiano Carranza*, *Alvaro Obregón*, *Lucio Blanco*, *Jesús Carranza*, *Pablo González*, *Benjamín Hill*, *Teodoro Elizondo*, *Ignacio L. Pesqueira*, *Isidro Fabela*, *Modesto Rolland*.

Como todos los años, para hacer más impresionante la celebración de los tratados, por las vías férreas situadas a los lados del obelisco pasaron varios trenes de sur a norte, y sobre todo al cruzar las pesadas

máquinas se sintió retemblar la tierra. El acto cívico no se interrumpió y parecía que hasta los pasajeros del tren, seguramente sin saber de qué se trataba, sonreían y aplaudían desde sus asientos, por seguir la corriente popular.

Felicitemos a Teoloyucan porque cada año reafirma la posesión de una fecha que adquirió la categoría de histórica para la Revolución: el 13 de agosto. Y recordemos que dentro de un año, porque va a cumplirse ya medio siglo, la fiesta de Teoloyucan adquirirá mayores proporciones. ¿La razón? Este pueblito celebrará sus bodas de oro con la historia patria.

16 de agosto de 1963.

EL 13 DE AGOSTO DE 1914

Por DJED BÓRQUEZ

Afortunadamente la pesadilla del huertismo no duró ni dos años. El 9 de febrero de 1913 estalló la cuartelada, para regocijo de los residuos del porfirismo y del nefasto ejército federal, que había buscado la revancha, pretendiendo detener la marcha de la Revolución. Los usurpadores no pudieron comprender que su triunfo momentáneo, iba a servir para encender con mayor fuerza los impulsos populares y que provocaría mayores ímpetus y más firme decisión en los revolucionarios, que estaban decididos a convertir a la nación en un México nuevo. Tres poderosos ejércitos avanzaron de norte a sur, teniendo como objetivo ocupar la capital de la República. Después de la toma de Guadalajara, se vio que el cuerpo de ejército del noroeste iba a ser el primero en acercarse a la metrópoli. Villa se metió en dificultades con Carranza y se negó a compartir con los grandes jefes del constitucionalismo, la gloria de consumar el triunfo en el Valle de México. Don Pablo González y sus generales del noreste, sí vinieron a formar en las filas de los vencedores.

Desde el 11 de agosto comenzaron a llegar a Teoloyucan, los grandes convoyes militares, cargados de tropa y de armas y parque, listos para entrar en acción. Eran trenes largos, con numerosos carros de carga, llenos de gente en su interior y sobre los techos. En ellos venían las inseparables soldaderas y las mochilas que contenían el equipaje y comida de los juanes. Llegaron también trenes de jaulas de ferrocarril, con la caballada y sus arreos, así como plataformas con cañones, ametralladoras y cajas de parque. La estación de Teoloyucan, de suyo triste y solitaria, se había convertido en un inmenso campamento. En las vías que lo atraviesan había trenes formados en varios kilómetros de extensión. Todavía se pensaba en combatir y se decía que los federales habían artillado los cerros de Barrientos, para ofrecer una resistencia dura al avance de las fuerzas revolucionarias.

Las casas de Teoloyucan están muy cerca de la estación del ferrocarril y precisamente en la de mejor apariencia, colocada a la izquierda viendo de norte a sur, se veían los altos jefes de la Revolución, de partiendo sobre los sucesos del día. Es una casa grande, entresolada, con corredor por el frente que da al sur. Ahí apareció la atrayente figura del primer jefe Carranza, rodeado de generales ya afamados: Obregón, Hill, Lucio Blanco, don Pablo González, Cesáreo Castro, Murguía, don Jesús Carranza, Teodoro Elizondo, Villarreal, Pesqueira, Cabral... y muchos civiles de prestigio: Cabrera, Zubárán, Fabela, Bonillas, Espinosa Mireles, Serapio Aguirre, Roberto V. Pesqueira, etc.

Pronto se desvanecieron los peligros de un combate próximo. Creció el rumor de que unos comisionados de la ciudad de México llegarían para convenir la forma en que entregarían la capital. Después se supieron los nombres: el señor Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal; el general Gustavo A. Salas, que vendría en representación del general José Refugio Velasco, jefe supremo del ejército federal, y el contralmirante Othón P. Blanco, con la representación de la armada nacional. Los recibiría el general Obregón, en nombre del Primer Jefe, acompañado del general Lucio Blanco.

El día 13 se celebró la conferencia, de la que surgieron los famosos tratados. Los parlamentarios de la capital aceptaron, sin reservas, las proposiciones que les hizo el general Obregón para rendir la capital y disolver el viejo ejército federal. Sobre el guardafango de un automóvil se firmaron los tratados y los comisionados se volvieron al Distrito Federal, a dar cuenta de la forma en que habían procedido, para evitar que se combatiera en la metrópoli.

Teoloyucan, pueblo de agricultores, se fue quedando vacío otra vez, al partir hacia México los trenes militares que le dieron vida mientras se arregló la entrada a la capital. Sus dos estaciones, una del Central y la otra del Nacional, volvieron a ser de bandera. Por unos cuantos días habían parecido de una gran terminal, con movimiento ferrocarrilero y telegrá-

fico de la mayor importancia. El pueblito de la Mesa Central seguiría siendo como antes: de campesinos con pequeñas parcelas de tierra, de unos cuantos agricultores con propiedades grandes, de ganaderos en pequeña escala y de algunos explotadores del maguey, que produce "el mal comprendido licor".

Así fue como un sitio en que los viajeros nunca habían reparado, se convirtió en nido de recuerdos y adquirió la categoría de lugar histórico. Desde entonces Teoloyucan vino a formar entre los relicarios que más estiman e interesan a los mexicanos, como la casa de Hidalgo, en Dolores; el calabozo del mismo Padre de la Patria, en Chihuahua; la casa de Morelos, en Morelia; el pueblo de Guelatao, en la sierra de Ixtlán; la casa de Santa Clara, en Puebla, y el apóstol de Juárez, convertido en museo, en el Palacio Nacional.

Correrán los años, pasarán muchos trenes por Teoloyucan, pero será muy difícil que vuelvan a congregarse allí tantas personas de todas partes y tal número de personalidades que influyan en los destinos de México. El 13 de agosto de 1914 estuvieron en ese pueblo, tres futuros Presidentes de la República, más de veinte generales de prestigio y seguramente más de veinte mil hombres dispuestos a jugarse la vida por tomar a sangre y fuego la capital.

No volverán a separarse, en los fastos de la historia, el 13 de agosto y Teoloyucan.

En la placa de bronce colocada en el obelisco de Teoloyucan, se lee esta inscripción:

CAMINANTE:
ESTAS ANTE UN LUGAR HISTORICO
PUES AQUI
SE FIRMARON
LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN
EL 13 DE AGOSTO
DE 1914

LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN se imprimió en los talleres de la IMPRENTA ARANA, S. A., Av. del Taller 29, México 8, D. F. Justificación de la tirada: 500 ejemplares numerados en papel Fiesta y 4,500 ejemplares en papel Bond de 60 kilos.

La edición estuvo al cuidado del Lic.
JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

Viñeta de SALVADOR PRUNEDA.